

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP
(LYS S.A. ESP)**



Superservicios

Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTRILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTION DE ASEO
Bogotá, diciembre de 2014**

LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP

ANÁLISIS 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1 Conformación Empresa

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDAD ANONIMA - PRIVADA
RAZÓN SOCIAL	LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP
SIGLA	LYS S.A. ESP
ÁREA DE PRESTACIÓN	Santiago de Cali, Valle del Cauca
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
FECHA DE CONSTITUCIÓN	21/07/2004
NOMBRE DEL GERENTE	LUZ MARY PEREZ VELASCO
MUNICIPIO SE ENCUENTRA CERTIFICADO	El municipio de Santiago de Cali se encuentra certificado.

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS

1.2 Junta Directiva

La Junta Directiva de la empresa es la siguiente:

Renglón	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CONDICIÓN (principal o suplente)
1	Manuel Guillermo Cadavid	79238066	Principal
2	Luz Mary Pérez Velasco	34544960	Principal
3	Carmen Susana Velasco	25263066	Principal
4	Magdalena Cadavid García	35501270	Principal
1	German Osuna Mota	79235801	Suplente
2	Ernesto Cadavid García	79239613	Suplente
3	Carmen Eugenia Pérez Velasco	31971485	Suplente
4	Susana Cadavid Pérez	1144079505	Suplente

Fuente: LYS S.A. ESP

1.3 Acto de creación de la empresa

El 21 de julio de 2004, mediante la escritura No. 3440 de la Notaría Segunda de Cali se constituyó la empresa LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP

1.4 Servicios prestados

De acuerdo con el RUPS aprobado, las actividades que presta LYS S.A. ESP en el municipio son las siguientes:

MUNICIPIO	SERVICIO	ACTIVIDADES
Cali	Aseo	Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, Comercialización, Recolección y Transporte.

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

La información utilizada para los años 2011, 2012 y 2013 es la que se encuentra certificada en el SUI.

La empresa solicitó la reversión de la información contable del año 2013 (consolidada y por servicio) mediante el radicado SSPD No. 20145290201192 del 24 de abril de 2014, la cual no fue autorizada por la Superintendencia (radicado SSPD No. 20141800224951 del 29 de abril de 2014) ya que la empresa no adjunto el acta del órgano que autorice la modificación del Plan Contable o los estados financieros a modificar debidamente firmado por el contador y el revisor fiscal.

La empresa debe indicar en que consiste la solicitud de modificación de los planes contables del año 2013, adicionalmente, no ha realizado el cargue de la información por servicio del año 2013.

2.1 Balance General servicio de aseo

BALANCE GENERAL								
	2011	%	2012	%	2012/2011	2013	%	2013/2012
Activo	276,079,851	100%	455,968,957	100%	65%	632,414,192	100%	39%
Deudores Servicios Públicos	182,114,849	66%	191,368,454	42%	5%	381,854,694	60%	100%
Deudores Servicio de Aseo	182,114,849	66%	191,368,454	42%	5%	381,854,694	60%	100%
Deudas difícil cobro	0	0%	0	0%	-	44,824,714	7%	-
Servicio de aseo	0	0%	0	0%	-	44,824,714	7%	-
Provisión deudores	0	0%	0	0%	-	-44,824,714	-7%	-
Otras Provisiones	0	0%	0	0%	-	-44,824,714	-7%	-
Otros Activos CP	85,964,351	31%	104,632,452	0	22%	71,563,932	11%	-32%
Total Activo Corriente	268,079,200	97%	296,000,906	65%	10%	408,593,912	65%	38%
Propiedad, Planta y Equipo	76,482,753	28%	271,023,136	59%	254%	407,745,995	64%	50%
Depreciación Acumulada	-68,482,102	-25%	-111,055,085	-24%	62%	-183,925,715	-29%	66%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	8,000,651	3%	159,968,051	35%	1899%	223,820,280	35%	40%
Total Activo LP	8,000,651	3%	159,968,051	35%	1899%	223,820,280	35%	40%
Total Activos	276,079,851	100%	455,968,957	100%	65%	632,414,192	100%	39%
Total Pasivos	181,320,913	66%	342,493,482	75%	89%	507,296,756	80%	48%
Obligaciones Laborales	0	0%	8,455,992	2%	-	12,704,820	2%	50%

BALANCE GENERAL								
	2011	%	2012	%	2012/2011	2013	%	2013/2012
Impuestos por Pagar	12,304,551	4%	29,761,048	7%	142%	39,020,660	6%	31%
Acreedores B y S por pagar	54,620,565	20%	176,793,274	39%	224%	261,029,705	41%	48%
Total Pasivo Corriente	66,925,116	24%	215,010,314	47%	221%	312,755,185	49%	45%
Otros Pasivos LP	114,395,797	41%	127,483,168	28%	11%	194,541,571	31%	-
Total Pasivo LP	114,395,797	41%	127,483,168	28%	11%	194,541,571	31%	53%
Total Pasivos	181,320,913	66%	342,493,482	75%	89%	507,296,756	80%	48%
Capital Social	13,000,000	5%	30,000,000	7%	131%	30,000,000	5%	0%
Reservas	3,284,827	1%	3,284,827	1%	0%	3,456,481	1%	5%
Utilidades Retenidas	58,007,684	21%	77,910,125	17%	34%	79,455,008	13%	2%
Utilidad Ejercicio	19,902,441	7%	1,716,537	0%	-91%	11,641,961	2%	578%
Revalorización del Patrimonio	563,986	0%	563,986	0%	0%	563,986	0%	0%
Total Patrimonio	94,758,938	34%	113,475,475	25%	20%	125,117,436	20%	10%
Total Pasivo + Patrimonio	276,079,851	100%	455,968,957	100%	65%	632,414,192	100%	39%

Fuente: SUI

Durante el año 2013, la empresa tuvo un incremento representativo de los deudores de servicios públicos, que pasó de \$191 MM a \$381 MM (incremento del 100%). Por su parte, la provisión de deudores también presentó un incremento del 39% (\$1.156 MM en el 2012 a \$1.602 MM en el 2013).

Los activos presentaron un incremento en el año 2013 de un 39%, en gran medida por el aumento de deudores.

En cuanto a los pasivos, estos presentan un incremento del 48%, como consecuencia en gran medida de los pasivos a largo plazo que pasaron de \$127 MM en el año 2012 a \$194 MM en el 2013.

Con respecto al patrimonio, en el año 2013 se presentó un incremento del 10% comparado con el año 2012, que se encuentra reflejado en la utilidad del periodo.

2.2 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS								
	2011	%	2012	%	2012/2011	2013	%	2013/2012
Ingresos Operacionales	828,522,817	100%	1,096,424,465	100%	32%	1,403,612,061	100%	28%
Servicio de Aseo	828,522,817	100%	1,096,424,465	100%	32%	1,403,612,061	100%	28%
Costo de Ventas y Operación	705,758,211	85%	849,719,360	77%	20%	1,082,427,411	77%	27%
Utilidad Bruta	122,764,606	15%	246,705,105	23%	101%	321,184,650	23%	30%
Gastos operacionales	89,473,714	11%	215,762,425	20%	141%	242,407,464	17%	12%
Gastos de Administración	89,473,714	11%	201,193,182	18%	125%	167,379,013	12%	-17%

ESTADO DE RESULTADOS								
	2011	%	2012	%	2012/2011	2013	%	2013/2012
Gastos de personal	39,899,668	5%	36,113,756	3%	-9%	36,908,238	3%	2%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	6,000,000	1%	28,949,243	3%	382%	93,857,451	7%	224%
Utilidad Operacional	33,290,892	4%	30.942.680	3%	-7%	78.777.186	6%	155%
Otros ingresos	188,742	0%	1,434,761	0%	660%	4,246,544	0%	196%
Otros gastos	7,577,193	1%	15.920.561	1%	110%	16.117.230	1%	1%
Gasto de Intereses	0	0%	360.343	0%	-	36.435.539	3%	10011%
Utilidad antes de Impuestos	25,902,441	3%	16,096,537	1%	-38%	30,470,961	2%	89%
Impuesto de renta	6,000,000	1%	14,380,000	1%	140%	18,829,000	1%	-
Utilidad Neta	19,902,441	2%	1,716,537	0%	-91%	11,641,961	1%	578%

Fuente: SUI

Los ingresos por servicio de aseo en el año 2013, presentaron un incremento del 28% con respecto al año 2012. En menor proporción, el costo de ventas se incrementó en un 27%, por lo que la utilidad bruta se aumentó en un 30%.

La utilidad neta se incrementó en un 578%, pasando de \$1,7 MM a \$11,6 MM, en gran medida por el aumento de otros ingresos en 196%. Como consecuencia del incremento de ingresos extraordinarios que pasaron de \$1,1 MM en el año 2012 a \$2,5 MM en el año 2013.

2.3 Análisis de indicadores financieros

FINANCIEROS	2012	2013
INGRESOS OPERACIONALES	\$1,096,424,465.00	\$1,403,612,061.00
UTILIDAD OPERACIONAL	\$30.942.680	\$26,224,417.00
UTILIDAD NETA	\$1,716,537.00	\$11,641,961.00
% ENDEUDAMIENTO	75.11%	80.22%
LIQUIDEZ	1.38	1.31

Fuente: Cálculos SSPD.

La empresa debe ejercer un control de los costos operacionales.

Finalmente, es necesario mantener la caída del nivel de endeudamiento, a niveles que sean prudentes para la estabilidad financiera de la empresa.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

La Empresa LYS S.A. ESP presta el servicio de aseo en el municipio de Cali – Valle del Cauca, con las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, comercialización, recolección y transporte, bajo el esquema prestador – operador.

3.1 Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

La empresa realiza la actividad de barrido mediante 3 microrrutas, que se relacionan a continuación:

- Microrruta B1 que se realiza los lunes y jueves entre 6:00 am a 12:00 m
- Microrruta B2 que se realiza los martes y viernes entre 6:00 am a 12:00 m
- Microrruta B3 que se realiza los miércoles y sábado entre 6:00 am a 12:00 m

Durante la visita de verificación realizada en el mes de junio de 2014, se evidenció que la empresa cuenta con mapas donde se observan las zonas atendidas pero no es posible identificar el recorrido que es realizado para cada una de las microrrutas.

Los residuos originados por la actividad de barrido son recolectados y transportados por los compactadores que desarrollan las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos. En algunos casos, las bolsas son depositadas en las cajas estacionarias ubicadas por LYS en algunos conjuntos residenciales. LYS S.A.ESP suscribió acuerdo de barrido con el prestador EMAS.

La empresa concentra su actividad de barrido alrededor de los conjuntos residenciales y/o casas donde se factura la misma basándose en criterios comerciales. Se incluyen dos parques (parque la hacienda y parque de casas de alférez), es decir, la prestación en kilómetros es proporcional al número de usuarios facturados de acuerdo con lo manifestado por la empresa.

Es importante indicar que al mes de mayo la empresa factura la actividad de barrido a 1.047 suscriptores.

De acuerdo a la información suministrada al mes de febrero de 2014 recolectó 5.2 toneladas de residuos originados por barrido. En relación con el personal, 2 operarios desarrollan las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

La empresa no ha suscrito hasta el mes de diciembre de 2014 ningún acuerdo de barrido.

3.2 Recolección de residuos sólidos

La empresa cuenta con dos macrorrutas, la primera de ellas atiende la zona sur y la segunda atiende los usuarios ubicados en el norte y centro de la ciudad, cada una de las macrorrutas cuenta con dos microrrutas, distribuidas de la siguiente forma:

- Microrrutas 1.1 y 2.1 con frecuencia lunes, miércoles y viernes.
- Microrrutas 1.2 y 2.2 con frecuencia martes, jueves y sábado
- Los horarios dispuestos para cada una de las microrrutas es la siguientes:
- Microrruta 1.1 de 4:22 am a 10:05 am. Zona sur
- Microrruta 2.1 de 4:30 am a 02:00 pm. Zona sur
- Microrruta 1.2 de 4:27 am a 10:45 am. Zona centro norte
- Microrruta 2.2 de 4:30 am a 12:30 m Zona centro norte

Los usuarios que son atendidos por la empresa se encuentran ubicados dispersos en toda la ciudad de Cali, el recorrido en su mayoría no es continuo. La empresa cuenta con la discriminación de cada una de las microrrutas pero no posee mapas donde se

observar el recorrido (ruteo) las mismas. La empresa realiza verificación del cumplimiento de los recorridos por medio de sistema satelital GPS. En el mes de febrero se recolectaron 521 toneladas. En relación con el personal, se cuenta con 6 operarios incluyendo dos conductores, los cuales desarrollan las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos.

3.3 Transporte

La empresa cuenta con la siguiente flota de vehículos para desarrollar las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, así como la recolección de los residuos producto del barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el municipio de Cali:

PLACA	MARCA	CAPACIDAD (yd3)	CAPACIDAD (Ton)	MODELO	*TIPO DE VEHÍCULO	FECHA DE ENTRADA EN OPERACIÓN DEL VEHÍCULO	ALQUILADO / PROPIO
TJW338	Freigthliner	25	13	2013	Recolector	ene-13	PROPIO
TJV220	Freigthliner	25	13	2013	Recolector	ene-12	ALQUILADO
OKL104	Kenworth	20	10	2003	Recolector	ene-14	ALQUILADO
OTC167	Chevrolet Kodiak	14	7	1999	Recolector	jun-05	PROPIO
CFQ469	Chevrolet Kodiak	12	8	1999	Ampliroll	jun-05	PROPIO

De acuerdo con lo informado por la empresa la flota de vehículos cuenta con un sistema de rastreo y monitoreo satelital, que permite generar reportes en tiempo real de los vehículos.

3.4 Disposición final

La disposición final de residuos sólidos es realizada en el relleno sanitario Colomba El Guabal operador por INTERASEO DEL VALLE S.A. ESP.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1. Número de suscriptores

Los suscriptores del servicio de aseo de la empresa LYS S.A. ESP para el mes de noviembre de 2014, son los siguientes:

ESTRATO	NUMERO DE SUSCRIPTORES
Estrato 1	61
Estrato 2	546
Estrato 3	2.763
Estrato 4	5.927
Estrato 5	3.081
Estrato 6	825
No residenciales	295

ESTRATO	NUMERO DE SUSCRIPTORES
TOTAL	13.498

Fuente: SUI

4.2 Facturación

La facturación de la empresa LYS S.A. ESP para la prestación del servicio público de aseo en Cali – Valle del Cauca es realizada por EMCALI, quien es el ente facturador de todas las empresas.

4.3. Tarifas aplicadas

Las tarifas finales (TI) al mes de noviembre de 2014 son las siguientes de acuerdo a la información suministrada:

ESTRATO	TARIFA
Estrato 1	\$3.872,87
Estrato 2	\$5.213,48
Estrato 3	\$7.075,44
Estrato 4	\$7.738,37
Estrato 5	\$12.392,01
Estrato 6	\$17.401,91
Industrial (pequeño productor)	\$26.074,41
Comercial (pequeño productor)	\$30.085,86
Oficial (pequeño productor)	\$30.085,86

Fuente: SUI

4.4 Cartera

Teniendo en cuenta la información del plan contable certificado por la empresa, para el año 2013, ésta cuenta con deudores por la suma de \$381 MM. A 7 de julio de 2014, LYS S.A. ESP no ha realizado el cargue de información al SUI, en lo concerniente a las cuentas por cobrar.

4.5 Subsidios y contribuciones

Para el municipio de Cali, actualmente existen los siguientes porcentajes de subsidios y contribuciones:

- Subsidio Estrato 1: 48%.
- Subsidio Estrato 2: 30%
- Subsidio Estrato 3: 5%
- Contribución Estrato 5: 50%.
- Contribución Estrato 6: 60%.
- Contribución Comercial: 50%.
- Contribución Industrial: 30%.

4.6 Peticiones, quejas y reclamos.

La oficina de PQR de la empresa se encuentra ubicada en las mismas instalaciones administrativas (Calle 13ª No. 100-35 Oficina 610). Ésta atiende en un horario de 8:00

am a 12:30 pm y de 2:00 pm a 6:30 pm., de lunes a viernes y los sábados de 9:00 am a 12:00 m.

Según este reporte al SUI para el año 2012"? ACTUALIZAR 2013, la empresa tiene la siguiente información:

TIPO_TRAMITE	DETALLE	Accede	Accede Parcialmente	No accede	Total general
RECLAMACION	Cobro multiple			1	1
	Tarifa cobrada			10	10
	Otros	1			1
TOTAL RECLAMACION		1		11	12
PETICION	Otros			1	1
	Descuento por predio desocupado	21		1	22
	Servicios especiales	1			1
	Cambio de medidor o equipo de medida	11			11
	Terminación del contrato	189	385	185	759
	Capacitaciones y otra información			1	1
	Cambio de datos basicos	1			1
	Otros	2	1	16	19
TOTAL PETICION		225	386	204	815
Total general		226	386	215	827

Fuente: SUI

Para el mes de diciembre de 2013, de acuerdo con la información reportada, se presentaron 827 PQR, de los cuales 12 corresponden a reclamaciones y 815 a peticiones.

La causal de reclamación más reiterativa corresponde a tarifa cobrada. Por su parte, la petición más recurrente es la terminación de contrato.

Contrato de Condiciones Uniformes – CCU

La empresa tiene contrato de condiciones uniformes el cual cuenta con concepto de legalidad emitido por la CRA bajo acto No. 20112110065991 del 21 de octubre de 2011.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2013. A partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad. Por lo cual a continuación se presenta el nivel de riesgo agregado en el cual fue clasificada la empresa:

CONCEPTO	VALOR INDICE	RANGO
Rango ICTR	100%	Rango I
Rango ICTBL	100%	Rango I
Rango VU	26	Rango I
IOCA		Rango I
Rango liquidez – Endeudamiento	1,36 – 0,75%	Rango II
Rango ER	99,16%	Rango I
Rango CI	31,89	Rango I
IFA		Rango I
Nivel de Riesgo		Rango I

Como se puede observar la empresa se encuentra clasificada en nivel de riesgo bajo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Con corte a 16 de diciembre de 2014, la empresa LYS S.A. ESP cuenta con los siguientes reportes pendientes de cargue:

TOPICO	2005	2006	2007	2009	2013	2014	Total general
Administrativo y Financiero					13	2	15
Auditor	13	13			2		28
Comercial y de Gestión			2			2	4
NSC						1	1
Proceso NIF						2	2
Técnico operativo				1			1
Total general	13	13	2	1	15	7	51

Fuente: SUI al 16 de junio de 2014.

El porcentaje de cargue es del 97%, faltando 51 reportes por cargar.

7. ACCIONES DE LA SSPD

La estrategia adelantada por la SSPD frente a la prestación del servicio de aseo por parte de la empresa LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP se centra en los siguientes aspectos:

- Control tarifario.
- Verificación de información asociada a cobros no autorizados.
- Suscripción de acuerdos de barrido.

Dado lo anterior, se han realizado las siguientes acciones:

Visita de verificación:

- Durante el mes de junio de 2014 la SSPD realizó visita de verificación con el objeto de determinar que la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Cali se cumple de conformidad con la normatividad actual.

Mesas de trabajo:

- Mesa de trabajo el día 14 de mayo de 2014 con los prestadores del servicio de aseo con el objeto de tratar aspectos relacionados a la suscripción de acuerdos de barrido.
- Mesa de trabajo con EMSIRVA el día 4 de agosto de 2014 con presencia de la Dra. Patricia Duque Cruz donde se presentó el estado actual de la prestación del servicio de aseo en esta ciudad y del pasivo pensional.
- Mesa de trabajo el día 22 de agosto de 2014 con los prestadores del servicio de aseo con el objeto de tratar aspectos relacionados a la suscripción de acuerdos de barrido.
- Mesa de trabajo el 07 de noviembre de 2014 con los prestadores del servicio de aseo con el objeto de tratar aspectos relacionados a los dobles cobros que se han venido presentando en la ciudad de Cali.

Requerimientos

- Requerimiento con Radicado SSPD No. 20144310202731 del 11 de abril de 2014 remitido a la empresa LYS S.A. ESP. con el objeto de obtener información acerca de suscriptores que presentan cobros no autorizados.
- Respuesta mediante comunicación SSPD No. 20144310578661 del 17 de septiembre de 2014 dirigida a LYS S.A. ESP al radicado SSPD No. 20145290475282 del 27 de agosto de 2014 con asunto: Remisión de información imposibilidad para efectuar cobro a usuarios.
- Requerimiento con radicado SSPD No. 20144310624791 del 02 de octubre de 2014 dirigido a LYS S.A.ESP con asunto: Solicitud de actualización en el Registro Único de Prestadores.
- Requerimiento con radicado SSPD No. 20144310656351 del 10 de octubre de 2014 dirigido a LYS S.A.ESP con asunto: Respuesta al radicado SSPD No. 20145290498812 del 8 de septiembre de 2014.
- Radicado SSPD No. 20144310684621 del 22 de octubre de 2014 remitido a la empresa LYS S.A. ESP. Asunto: Citación para tratar asuntos relacionados con los usuarios a los cuales presuntamente se le realizaron dobles cobros mediante.

Control tarifario

- Durante el 26 y 29 de agosto de 2013 realizó visita con el fin de realizar control tarifario, los resultados del mismo fueron informados a la empresa mediante el radicado SSPD No. 20134310766181 del 21 de noviembre de 2013. La empresa dio respuesta a los resultados mediante el radicado SSPD No. 20145290002382 del 3 de enero de 2014.
- Posterior a esta comunicación la SSPD remitió comunicación mediante el radicado 20144310059111 del 14 de febrero de 2014, donde se le indica que la empresa no dio respuesta a la totalidad de las observaciones realizadas y se le otorga un plazo para 4 de marzo de 2014 para dar las explicaciones que considere pertinentes. La empresa dio respuesta a este requerimiento mediante el radicado

SSPD No. 20145290124572 del 18 de marzo de 2014.

- La SSPD requirió a la empresa mediante el radicado 20144310256731 del 15 de mayo de 2014 en el cual se solicita allegar la información en medio magnético y formato Excel que permita rastrear las operaciones realizadas. La empresa dio respuesta a este requerimiento mediante el radicado SSPD No. 20145290322162 del 19 de junio de 2014.
- La SSPD requirió a la empresa mediante el radicado 20144310504491 del 12 de agosto de 2014 con asunto: Respuesta a su comunicación con radicado SSPD No. 20145290322162 del 19 de junio de 2014. Respuesta a las observaciones del control tarifario sobre el área de prestación atendida en el municipio de Cali. La empresa remitió respuesta al radicado mediante comunicación SSPD No. 20145290516432 del 16 de septiembre de 2014.
- La SSPD requirió en una última oportunidad a la empresa mediante el radicado 20144310737891 del 20 de noviembre de 2014 con asunto: Respuesta su comunicación con radicado SSPD No. 20145290516432 del 16 de septiembre de 2014. Respuesta a las observaciones del control tarifario sobre el área de prestación atendida en el municipio de Cali, Valle del Cauca.

Como se puede observar, la estrategia desarrollada por la SSPD se ha centrado en realizar las acciones de inspección, vigilancia y control frente a los presuntos cobros no autorizados que se están presentando en la ciudad de Cali, de la misma forma, se ha realizado un permanente seguimiento con el objeto de que la empresa suscriba los acuerdos de barrido a los que hace referencia el decreto 2981 de 2013.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa debe realizar el cargue inmediato al SUI de la información pendiente de los años 2005, 2006, 2007, 2009, 2013 y 2014.
- La empresa no ha suscrito acuerdos de barrido teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 2981 de 2013.
- La empresa debe realizar un análisis de la actual estructura de costos y gastos que maneja para el servicio de aseo, ya que los mismos pueden ser determinantes para viabilidad financiera de la misma.
- Se debe dar solución a los presuntos cobros no autorizados que se están presentando en la ciudad de Cali, y de ser el caso realizar las devoluciones a que hayan lugar.
- La empresa debe dar respuesta a cada una de las observaciones que se realizaron a lo largo de este informe y tomar las acciones pertinentes para subsanar lo evidenciado.